



Proponen que integración de la Comisión Permanente se realice con los principios de paridad y representación efectiva

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) planteó reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General, para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se integre con los principios de paridad y máxima representación efectiva, sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-integracion-de-la-comision-permanente-se-realice-con-los-principios-de-paridad-y-representacion-efectiva/>